

**ACTA No. 46**  
**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN**  
**MENORAH**

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 11:00 am el 19 de marzo de 2024, se procede a llevar a cabo la reunión no presencial de la sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Fundación Menorah, previa convocatoria realizada de conformidad a los estatutos y la ley.

**PARTICIPACION**

De esta sesión virtual se encontraban participando los siguientes miembros del Consejo Directivo:

**Principales**

Isaac Azout

Yonathan Burzstyn (Representado por Isaac Azout)

Jonathan Haime (Representado por Judith Khoudari)

Jean Claude Bessudo

**Suplentes**

Jacqueline Brandwayn

Judith Khoudari Abitbol

Carolina Esquenazi (Representado por Isaac Azout)

Alan Grinberg (Representado por Alberto Furmanski)

Alberto Furmanski

Igualmente, participaron en calidad de invitadas en calidad de invitadas las señoras del Comité Ejecutivo, la señora Diana C. Marín, Directora Ejecutiva, la señora Judith Khoudari Directora Fundraising, Yolanda Mesa y Luz Mery Muñoz Contadoras de la Fundación.

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA**

Diana Marín, sometió a consideración del Consejo Directivo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Informe de la Directora Ejecutiva.
4. Informe de la Directora Fundraising.
5. Informe de la Revisoría Fiscal.
6. Presentación del balance con corte a 31 de diciembre de 2023.
7. Presentación de presupuesto 2024.
8. Nombramiento del Revisor Fiscal.
9. Puntos varios.



El anterior Orden del Día fue aprobado por unanimidad de los participantes de la reunión dejando constancia por escrito via correo. Se dio trámite al mismo, así:

### **1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.**

Fueron designados por unanimidad como Presidente de la reunión la señora Judith Khoudari Abitbol y como Secretaria Ad-hoc Diana Marín.

### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

La Secretaria Ad-hoc informó que se encontraban presentes 04 miembros principales y 05 miembros suplentes del Consejo Directivo, y que, por lo tanto, existía quórum para deliberar y decidir válidamente.

### **3. INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA**

La Directora Ejecutiva Diana Marín, tomó la palabra para presentar su informe para el año 2023 (Ver Anexo 1).

Se informó acerca de la situación económica, jurídica y administrativa de la Fundación. Se solicita a los miembros de Consejo Directivo autoricen a la representante legal para que adelante el trámite de solicitud y actualización ante la DIAN de permanencia del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta a través del registro web.

Los miembros del consejo autorizan por unanimidad dicho trámite.

Dentro del informe de acontecimientos posteriores se informa a la junta que para el año 2024, la Fundación ha venido cumpliendo normalmente con el desarrollo de sus actividades, y a la fecha no han ocurrido acontecimientos importantes.

En lo que a la evolución previsible se refiere, se mencionó que se continuará trabajando en pro de los objetivos de la Fundación para que estos se sigan cumpliendo; así como también, los programas que se desarrollan en el Colegio Técnico Menorah se mantengan. Así mismo se continuará dando el aporte económico y apoyo por parte del equipo de bienestar al proyecto escuelas deportivas.

Se continuará cumpliendo con el objeto social a través del desarrollo del programa de becas.

Así mismo desde el área Fundraising y como estrategia 2024 trabajarán en reactivar e incentivar las donaciones; desarrollando estrategias digitales, alianzas con empresas y grupos de jóvenes de la comunidad. Visibilizar la Fundación, sus proyectos, actividades y avances a través de las redes sociales; para ello se continúa con un freelance encargado del diseño y manejo de redes. En ese sentido, se trabajará en un nuevo proyecto en busca de la auto sostenibilidad llamado "El Altillito" – más por menos. Con ello buscaremos generar ingresos con productos de



segundo mano. Dichos ingresos se reinvertirán en el objeto social de la Fundación.

Igualmente, y por los 50 años de la Fundación y el Colegio se trabajará en un evento de recaudo. Finalmente, y buscando mantener los gastos operacionales desde el área Fundraising se recaudarán los fondos para el desarrollo de actividades puntuales que se llevan a cabo en el Colegio Menorah.

En lo que al desarrollo institucional respecta se menciona que para el 2023 la Fundación aporta al proyecto Escuelas Deportivas un rubro anual que cubre gastos operativos del proyecto.

Durante el 2023 se da la renuncia de la auxiliar de enfermería dado que cumplió con los requisitos para solicitar la pensión. Para el 2024 no se ocupará la vacante de enfermería y tampoco la de auxiliar de mantenimiento dado que el Distrito auspicia dichos cargos. No obstante, se proyecta en el presupuesto del 2024 en caso de que el Distrito deje de asumir los cargos.

Así mismo, se continúa trabajando para contabilidad y nómina con el Software Helisa programa actualizado y parametrizado y el servicio de Helisa Hosting para trabajar de manera remota. Cumpliendo con lo exigido por la DIAN se da la implementación de la nómina electrónica y facturación electrónica. Igualmente, se cumple y cuenta con las políticas contables bajo NCIF.

En el 2023 se aprobó e implementó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) en cumplimiento al requerimiento la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá

La Fundación da cumplimiento al decreto 0471 de 2015 cuenta con un SG SST (Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo) actualizado y se da cumplimiento al plan y la normatividad vigente en el tema.

En cuanto al seguimiento y control la Fundación continua haciendo Revisión de saldos semanales a cuentas bancarias, se hace cumplimiento de los procesos establecidos y aprobación de gastos, seguimiento a actividades en el Colegio y la Fundación, reuniones periódicas con el Comité Ejecutivo, hacemos parte del Consejo Directivo del Colegio, en donde obtenemos información de primera mano que nos permite atender necesidades puntuales y por último desde el 2023 se abre un centro de costos Fundraising para poder evaluar el impacto del área.

Para el 2023 se otorgaron 283 becas a las niñas del Colegio Menorah y se continuó apoyando las becas universitarias Totto con auxilios de transporte semestral.

Finalmente, y en lo referente a las becas de educación superior Nalsani continúa aportando a la matrícula de becas vigentes, en el 2023



otorga dos nuevas becas universitaria. En el caso de Decorcerámica se continua con el apoyo de matrícula 100% de 5 becas junto con auxilio educativo mensual.

El señor Alberto Furmanski felicita el gran trabajo realizado este año y los cambios y logros que ha teniendo el Menorah.

El informe fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

#### 4. **INFORME DE LA DIRECTORA FUNDRAISING**

La Directora Fundraising Judith Khoudari, tomó la palabra para presentar su informe para el año 2023.

Se presento al consejo un informe del histórico de las donaciones desde el 2020 haciendo énfasis especialmente en el 2023 en donde se recaudaron \$ 1.558.975.959 de 76 donantes. Así mismo se mencionan y destacan las donaciones más significativas del año.

En referencia el tema de redes sociales Judith menciona a los señores el crecimiento orgánico que se ha tenido durante el año. Esto ha permitido visibilizar y posicionar cada día el nombre de la Fundación, así como dar a conocer las actividades y eventos que se llevan a cabo. Al cierre del 2023 se tuvieron 1236 seguidores, se interactuó con 288 cuentas y se tuvo visualización de 1378 cuentas.

Finalmente se presentó la estrategia de Fundraising para el 2024:

- El proyecto especial: El Altillo con el cual se busca recaudar fondos que nos permitan ser autosostenibles con artículos de segunda mano. Este es un proyecto que tendrá lugar en el colegio Menorah, con el apoyo de algunos donantes se logro conseguir mobiliario para el lugar, la inversión que se debe hacer es para personal de atención al publico y seguridad, bolsas, lavandería y transporte. El costo del proyecto es de \$27.405.722 y se espera un recaudo de entre 6 y 8 millones mensuales.  
El señor Alberto Furmanski ve el proyecto como una buena propuesta de generar recursos.
- Donantes Activos y futuros: Programa Amigos Fundación Menorah, invitación Gente joven al programa AFM, envió de agradecimientos y seguimiento, rescatar donantes antiguos inactivos  
Evolución y Desarrollo: Reuniones periódicas con el comité y buscar nuevos canales de comunicación.
- Alianzas empresariales: Búsqueda y creación de nuevas alianzas, proyecto específico "El Altillo" gestión con referidos y actualización de la base de datos.  
Visibilizar la Fundación: Redes, boletines, Mailing, actividades y eventos.



Finalmente, Judith informa que sale a licencia de maternidad sin embargo se traerá un reemplazo para asumir los retos del área fundraising.

El informe, la estrategia 2024, y el proyecto especial "El Altillo" fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.

#### 5. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL.

La directora ejecutiva procedió a leer el informe presentado por la firma de Revisoría Fiscal MOORE ASSURANCE y en su representación el revisor fiscal de la Fundación, la señora Evelyn Magaly Rincón (Ver Anexo 2). En el informe de revisoría, la opinión fue limpia, frente a los estados financieros, cumplimiento legal y normativo y control interno.

Finalmente, el informe fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

#### 6. PRESENTACIÓN DEL BALANCE CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Con el apoyo de la contadora Yolanda Mesa se presentaron los estados de situación financiera comparativos al 31 de diciembre de 2023 y el mismo día del 2022 en donde se encuentran los rubros de activos, pasivos y fondo social, Así como los pormenores de la cuenta del estado integral de resultados.

La operación de la Fundación, arrojó en el ejercicio de 2023 un excedente de \$452.361.000

Los recursos recibidos durante el 2023, fueron de \$1.575.132 los cuales se agrupan en las siguientes categorías:

Donaciones:

- Dinero recibido para apoyar los programas desarrollados por la Fundación (Programa Becas)
- Donaciones recibidas por campaña especial \$405.826.000
- Menorah Foundation: se recibieron \$156.170.000 dinero donado por Menorah Foundation.
- Nalsani: se recibieron \$62.914.525 para gastos en Escuela Deportiva Totto - Menorah y Becas Universitarias.
- Decorceramica: se recibieron \$180.045.660 para becas universitarias arquitectura y auxilios educativos.

Rendimientos Financieros, intereses, recuperaciones e incapacidades.

El fondo social neto de la Fundación a diciembre 31 de 2023 suma \$723.607.000 que equivale a un 40% del fondo social.



Al cierre del ejercicio la Fundación terminó con beneficios netos positivos de \$452.361.000 por esta razón se recomienda al consejo que el excedente del ejercicio sea reinvertido en el objeto social de la Fundación para el periodo fiscal 2024, es decir pagos de funcionamiento tales como nóminas, servicios, honorarios y demás gastos necesarios para el desarrollo del objeto social de la fundación.

Teniendo en cuenta lo anterior, los señores por unanimidad determinan y aprueban que los excedentes sean destinados en gastos de funcionamiento y el programa de becas. Lo anterior a partir del mes de abril del año en curso.

El estado de situación financiera, el estado integral de resultados, estado de cambios en el fondo social y el estado de flujo de efectivo a corte de 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados unánimemente por los asistentes (Ver anexo 3).

#### **7. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO 2023.**

Se procedió a presentar el presupuesto para el año 2024 por un valor de \$1.250.006.602 (Ver anexo 4).

Se explica al consejo las variaciones en los gastos y la proyección en el presupuesto del año anterior y del año en curso. En este sentido, se informan los ajustes en los conceptos en donde para el 2024 se continuará trabajando con un centro de costos definido para Fundraising en el cual se podrá evidenciar lo que cuesta esta dependencia y de esta manera poder tener una forma de medición de su costo vs el impacto en la gestión.

Este presupuesto se trabajó con un incremento del 11% teniendo en cuenta lo fluctuante de la economía y alza de precios. Para este 2024 el presupuesto incluye la nueva responsabilidad del PTEE (asesoría periódica y Auditoría), desarrollo del proyecto "El Altillo", el reemplazo de licencia de Judith y algunos gastos extra que pueden darse por el cumpleaños # 50 de la Fundación y el Colegio.

El presupuesto para el 2024 fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

#### **8. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL.**

En este punto y por unanimidad de los asistentes, se decidió continuar con la firma de Auditores MOORE ASSURANCE S.A.S para el desarrollo de la Revisoría Fiscal de la Fundación en el periodo 2024 - 2025 y se aprobaron los honorarios mensuales por valor de \$1.132.000 más IVA.



### 9. PUNTOS VARIOS.

Se presenta al consejo directivo la propuesta del comité ejecutivo de hacer una renovación del consejo e incluir las nuevas generaciones.

Buscando transmitir el legado de compromiso de la Fundación a los hijos. La meta de hacer este cambio generacional es lograr un consejo más activo, moderno y con ideas y estrategias frescas.

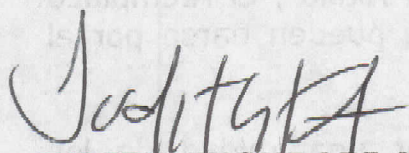
Es por esto, que desde el Comité Ejecutivo se hará un acercamiento a varias personas para invitarlas a hacer parte de esta iniciativa. En cuanto se cuente con las personas se convocará a una reunión extraordinaria y se instalarán los nuevos miembros.

Por otro lado, y con preocupación la señora Aida Furmanski manifiesta la importancia de tener una proyección a donde ir y de cuidar los recursos. Menciona que es muy importante pensar en otras maneras de donación y generar ingresos. Por lo que propone enfocar los esfuerzos en conseguir una persona especializada en la búsqueda de recursos internacionales (grants). Con el apoyo del Comité se revisará muy bien el desarrollo del presupuesto con el fin de ahorrar en gastos y se trabajará en la búsqueda de una persona idónea para profesionalizar el tema de recaudo a nivel internacional.

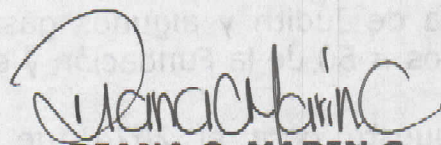
### 10. APROBACIÓN DEL ACTA.

Agotado el orden del día, los miembros del consejo y en cumplimiento a lo establecido en el decreto 398 de 2020 y en los estatutos de la Fundación, de manera virtual se aprueba el acta por unanimidad de los participantes, sin modificación alguna.

En constancia firman:



**JUDITH KHOUDARI ABITBOL**  
Presidente



**DIANA C. MARIN C.**  
Secretaria